

## **JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE VOCALÍAS DE SECCIÓN DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023**

1. Se aprueba Acta de Junta de Gobierno y Junta de Vocalías anterior.
2. Atender al requerimiento de la CNMC.
3. Se acuerda autorizar la prórroga del Convenio con el Ayuntamiento de Cartagena.
4. Se acuerda abrir expediente investigador a una colegiada, siendo nombrada Instructora la Vocal del Área I y Secretaria a la Abogada del Colegio.
5. Se aprueba Convenio de Cooperación Educativa con UCAM.
6. Se nombra como encargada de gestión del Portal de Empleo a Dña. MG empleada del COFRM.
7. Se aprueba el nuevo formato de carnet de colegiados
8. Se aprueba llevar a Asamblea los presupuestos aprobados en Junta de Gobierno, la auditoria BNFIX como último año y bonificar las cuotas colegiales de diciembre.
- 9.- Se aprueba recurrir ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia o Tribunales, las resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia por los Impuestos de IVA y Sociedades, tanto de los ejercicios 2016-2017, como las de 2018-2019 y 2020.